



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS
ES SALVAR VIDAS



EXPEDIENTE N°: 11322/2019.

INICIADOR: CAMARA DE DIPUTADOS.

EXTRACTO: E/LEY N° 3168 (29/08/2019)- APROBANDO EL CONVENIO Y SUS ANEXOS SUSCRITOS ENTRE LA SUBSECRETARIA DE TRABAJO, EMPLEO Y CAPACITACION LABORAL DE LA PAMPA Y LA SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO, DESTINADO AL MEJORAMIENTO PERMANENTE DE LA CALIDAD DE EMPLEO.-

328/19

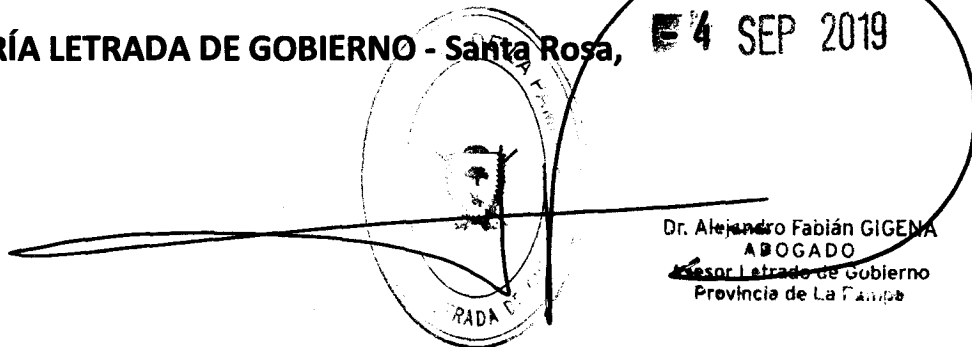
DICTAMEN ALG N° _____

Señor Secretario General de la Gobernación:

Venidas las presentes actuaciones a dictamen -conforme lo dispuesto en el inciso a), del artículo 3º, de la Ley N° 507- y teniendo en cuenta la opinión formulada por la Dirección de Legislación, esta Asesoría considera que la norma sancionada por la Cámara de Diputados bajo el N° 3168, se encuentra en condiciones legales de ser promulgada.

ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,

4 SEP 2019



Dr. Alejandro Fabián GIGENA
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
Provincia de La Pampa